



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEIN-
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
CVENTA Y DOS.

Y allase la Bobeda dhta puerua del Christo, por donde entran
dhas aguas a el Val principal, estrecha, y al trabes, de modo
que con el Venozero que allí hacen, y la detencion en dhta Pla-
Zeta de la Cadena, se lebanuan con tanuo Exceso que se
Inundan las Casas de los Suplicantes, y despus que han Vafado
se queda permanente mucha agua la mayor para el Invierno,
Compiendose a tal forma, que es grande el fevor, incomodidad
y fastidio que padecen, siendo una de las Plazetas que por su
situacion, e inmediauion a dhta Iglesia, y el mucho tra-
fico que por ella comecian devia estar con el mayor ornato
y aseo, lo que podia tener. Exceso Evitando dhos perjuicios, cuyo
Remedio hera llevando el Empedrado que se pretende hazer entre
los Palacios nuevo y Vieo, Episcopales, la Cathedral, y Collegio de
S. Fulgencio; hasta dhta Bobeda del Val on dillo, lebanuandole
lo que sea Combeniente para que puedan entrar las aguas por ella,
sin que quede depositado alguno, y para que con mas facilidad
pagan dho; se debia ensanchar la dha Bobeda de la
puerua del Christo, sacandola diagonal, para que vaya la
Comenta viendose sin violencia, contra de dho Edificio
principal, como asi lo sentaban los Inteligentes, pues de
otro modo estaba Expuesto todo el Vecindario de dha
Plazeta de la Cadena, al riesgo de muchas fatalidades en las
Nubias que podian ocurrir, si acaesian ser de mayor Impetu,
quelas que hasta aqui hauian Experimentado, a vista de lo
que en estas hauian padecido, como hera publico, y notorio;
en cuya atenuion Suplicaban se Siruiese la Llu. dar las
providencias que tubiere por Combenientes para que se